

cuadernos

*del centro latinoamericano
de economía humana*

34

POLITICA Y ECONOMIA PARA EL CAMBIO

vecinet
Primera Agencia Uruguaya de Noticias Vecinales

pressa - press

Comunicación alternativa independiente.
Primer medio uruguayo en Internet
de noticias y documentación vecinal.

WEB: <http://www.chasque.net/vecinet>
Correo-E: vecinet@adinet.com.uy

POR UNA POLITICA NACIONAL DE COMUNICACION
Luciano Alvarez

ESTILOS ALTERNATIVOS Y CONCERTACION ESTRATEGICA
Nelson Argones

¿DEMOCRACIA VS. CRECIMIENTO ECONOMICO?
Charlie Gillespie

“FRENTE POPULAR” Y “CONCERTACION DEMOCRATICA”
Ana Frega, Mónica Maronna e Yvette Trochon

EL MINIFUNDIO EN EL AREA GANADERA
Pablo Martínez Bengochea y Haroutiun Nalbandian

CENTROAMERICA: LOS FACTORES DE LA CRISIS
Edelberto Torres Rivas

LOS CAMINOS DE LA RENOVACION
Entrevista a Samuel Lichtensztein

REVISTA URUGUAYA DE CIENCIAS SOCIALES
Editada por CLAEH - 2da. Serie, Año 10 - 1985/2

“Frente Popular” y “Concertación Democrática”

Los partidos de izquierda ante la dictadura terrista

Ana Frega, Mónica Maronna e Yvette Trochón

La dictadura de Gabriel Terra provocó una división en los partidos tradicionales. Para la consumación del golpe del 31 de marzo de 1933 se habían aunado los sectores más reaccionarios del Partido Colorado y el herrerismo, grupo mayoritario en el Partido Nacional. Quedaban en la oposición el batllismo y el nacionalismo independiente, los cuales se vieron en la necesidad de establecer vínculos aun con los partidos de izquierda, a fin de lograr el restablecimiento de las instituciones democráticas.

En un contexto internacional donde los países debían resistir los embates de la crisis mundial del capitalismo y se asistía al ascenso acelerado del fascismo, el bipartidismo tradicional debió afrontar una situación límite para su mantenimiento. Sus bases fueron cuestionadas por las diversas tentativas de acción conjunta con los sectores democráticos de los partidos tradicionales, impulsadas por los partidos de izquierda.

El análisis de las mismas, sus posibilidades de concreción y las respuestas del oficialismo, constituyen el objeto de este trabajo.

Primeros pasos de la oposición

El régimen surgido del golpe de Estado de 1933 prontamente empezó a mostrar fisuras. La existencia en su seno de intereses políticos y económicos contrapuestos desgastó al bloque golpista, que evidenciaría crecientes signos de fragilidad.

La oposición, por su parte, integrada por sectores de los partidos tradicionales (batllismo y nacionalismo independiente) y la izquierda, manifestó su actitud de repulsa al régimen emergente, así como buscó instrumentar tácticas de lucha que permitieran llevar adelante un efectivo enfrentamiento antidictatorial.

ANA FREGA, MONICA MARONNA e YVETTE TROCHON.

Docentes e investigadoras en el Departamento de Investigaciones del CLAEH.

Ya en las primeras horas del régimen de facto se registraron signos de resistencia. El suicidio de Baltasar Brum y más adelante el asesinato de Julio César Grauert, fortificaron el rechazo a la dictadura y sus evocaciones trascendieron el ámbito del partido al que pertenecían para convertirse en aglutinantes de la oposición.

Las instancias electorales registradas en el período motivaron diversas actitudes de los grupos opositores al golpe. El batllismo y el nacionalismo independiente utilizaron como instrumento de lucha la abstención electoral ante los comicios de 1933, 1934 y 1938. Se acuñó así la concepción de la "abstención activa", negando su colaboración con un régimen de origen espurio.

Los partidos de izquierda adoptaron otra vía de acción en lo inmediato. Consideraban efectiva una concurrencia electoral que llevara los enfrentamientos también al ámbito parlamentario, sin que esto supusiera la exclusión de otras medidas de lucha.

Mientras tanto, la oposición en su conjunto ensayaba múltiples formas de sostener su actitud contestaria. Aunque con notorios obstáculos, debido a la conformación de las fracciones opositoras del tradicionalismo y a la inmadurez de los partidos de izquierda, existían condiciones para coordinar esfuerzos en función de un "frente único antidictatorial".

El batllismo y el nacionalismo independiente habían sido desplazados del usufructo de su raíz tradicional. Por ley del 5 de mayo de 1934 se aseguraba el uso del lema partidario para los sectores terri-herreristas gestores del golpe de Estado. La concurrencia electoral de los grupos democráticos del tradicionalismo quedaba bloqueada al ser penado el uso indebido del lema. En los años siguientes nuevas leyes y hasta una reforma parcial de la Constitución (1936) irán perfeccionando los mecanismos excluyentes. (1)

A mediados de 1934 comenzó a organizarse, a instancias de la oposición tradicional y de izquierda, un "Mitin por la Libertad" planificado primero para el 14 de Julio (evocando la Revolución Francesa) y postergado luego para los primeros días de agosto. Sin embargo, la publicación de un convenio secreto entre las patronales de los diarios del régimen y los opositores ("El Día", "El Ideal", "El País", "El Plata") a fin de liquidar la huelga que estaban llevando adelante los trabajadores gráficos, provocó graves enfrentamientos que impidieron su realización en las proporciones planificadas.

La probada connivencia de las patronales gráficas dejaba al descubierto las diferentes concepciones ideológicas de la oposición.

Importantes discusiones se generaron en el seno de las colectividades blanqui-coloradas antigolpistas. Los sectores progresistas de ambos partidos (Avanzar, fundada por Julio C. Grauert y la Agrupación Demócrata Social liderada por Carlos Quijano), denunciaron la dualidad de la conducta seguida por los directores de los diarios de la oposición. Estos efectuaban una dura crítica a la dictadura, pero a la hora de defender sus intereses sectoriales, firmaban convenios anti-obreros con las empresas que respondían políticamente al régimen "marzista". Por tal motivo, exigían a sus respectivas autoridades partidarias una firme postura de condena a las

(1) Cfr. Ana FREGA, Mónica MARONNA, Yvette TROCHON, "Ley de lemas: la génesis de una trampa", en *Hoy es Historia*, Año 1, No. 5, Montevideo, Editorial Raíces, agosto-setiembre 1984, pp. 19-25.

empres

Tanto A

tro de s

mayoría

nía inge

tras gran

mada "U

L

concep

quiera e

A

Quijano

"

D

de

ci

m

ta

p

h

fe

J

torial,

clases r

gunos c

E

rios. E

organiz

"Revol

fuerzas

C

pontán

"Revol

enfrent

S

culos e

la búsc

perseg

Los in

I

c

(2) C

vo Nació

(3) A

empresas del "trust" periodístico y el apoyo decidido a la lucha de los gráficos. Tanto Avanzar como la Agrupación Demócrata Social, fracciones minoritarias dentro de sus colectividades partidarias, no lograron revertir la postura asumida por la mayoría. (2) El Comité Ejecutivo del Partido Colorado Batllista alegó que no tenía ingerencia en una resolución condenatoria. El Partido Nacional Independiente, tras grandes dilatorias, aprobó una tardía y confusa declaración condenando la llamada "Ley del Hambre" que prohibía la entrada de diarios argentinos.

La crisis movilizó antiguas discrepancias y agudizó el enfrentamiento entre concepciones muy diferentes. La oposición no pudo actuar conjuntamente, ni siquiera en la convocatoria a una manifestación pública.

Acerca del mitin fracasado, reflexionaba el semanario "Acción", dirigido por Quijano:

"la oposición a la dictadura no puede ser unitaria, la sola etiqueta "Abajo la Dictadura" no puede autorizar a la solidaridad con actos que una gran parte de la oposición tiene necesariamente que repudiar por su propia estructuración ideológica. . . .) La dictadura es la manifestación última de la burguesía más rancia y conservadora, que se defiende de la bancarrota. La oposición también la integra la burguesía que lucha por la reconquista de posiciones perdidas. (...) No es posible ya marchar todos en un solo haz. (...) El mitin hubiera señalado la oposición, pero nunca una unidad opositora. Y la manifestación sin duda grande en número, hubiera sido pequeña en eficacia" (3)

Justamente allí radicaba la esencia de un frente único de acción antidictatorial, es decir, en la conjunción de diferentes sectores sociales (burguesía liberal, clases medias y trabajadoras) contra los grupos más reaccionarios, influenciados, algunos de ellos, por aires fascizantes.

El año 1934 fue, además, un período de intensos preparativos revolucionarios. El viejo caudillo del Partido Nacional, Basilio Muñoz, convocó desde Brasil a organizar un movimiento armado —reeditando experiencias anteriores como la "Revolución Tricolor" o la "Revolución del Quebracho"— que aunara todas las fuerzas sociales y políticas del país contrarias al terrismo.

Con carencias de organización y armamentos, basándose en una acción espontánea y el eventual concurso de sectores constitucionales del ejército, la "Revolución de Enero" de 1935 buscaba generar un movimiento más amplio de enfrentamiento a la dictadura que la obligara a entregar el poder.

Su valor fundamental —fracasada la acción armada— fue el de estrechar los vínculos entre nacionalistas independientes y batllistas y demostrar que sólo a través de la búsqueda de una sustentación popular de base más amplia se lograba el objetivo perseguido.

Los intentos de formación de un Frente Único

Instaurada la dictadura, los partidos de izquierda —Socialista y Comunista— comenzaron a elaborar la idea de conformar un frente único de los trabajado-

(2) Cfr. Avanzar, Montevideo, 31/8/1934, p. 4 ("El Conflicto Gráfico en el Comité Ejecutivo Nacional del Batllismo") y Acción, Montevideo, 8/11/1934, p. 3 ("Tardío e Incompleto").

(3) Acción, Montevideo, 14/8/1934, p. 8 ("La Manifestación que no se hizo").

res con el fin de resistir los avances de la reacción. De acuerdo a versiones de Servando Cuadro (dirigente socialista) en los primeros días de Abril de 1933 su partido había propuesto al Comunista constituir un *"frente obrero para luchar por la democracia"* no logrando que éste aceptara su ofrecimiento (4). Los desencuentros planteados entre ambos grupos continuarían a lo largo de 1934, negándose cada uno de ellos simultáneamente a aceptar las propuestas de unión formuladas desde sus respectivos partidos. Ante las derivaciones del conflicto gráfico, los comunistas se abstendrán de integrar el comité organizador del llamado *"Mitin de la Libertad"* convocado —como se ha visto— para agosto de ese año, rechazando la invitación del socialismo al respecto. Estos a su vez se negaron a formar un Frente Unico propiciado por el Partido Comunista y a realizar un paro de solidaridad con los gráficos, considerando que no tendría éxito pues la crisis y la depresión económica anulaban la *"combatividad"* de las masas. (5)

Estas desinteligencias entre los dos partidos de izquierda podrían ser explicadas por algunas circunstancias relevantes. En el plano político-interno se hace necesario tener en cuenta que aún estaba muy fresco el doloroso recuerdo de la autotransformación del Partido Socialista en Partido Comunista ocurrida en 1921 por decisión mayoritaria de su congreso y la posterior refundación del primero bajo el liderazgo de Emilio Frugoni. En el plano de la influencia del movimiento obrero internacional, la política llevada a cabo por la III Internacional (Comunista) desde 1928 a 1933, con su táctica llamada de *"clase contra clase"* (VI Congreso de la antedicha Internacional), había condenado, entre otras cosas, la concepción del Frente Unico con partidos socialistas y social-demócratas. Tal posición comprometería las posibilidades de un entendimiento entre socialistas y comunistas en el Uruguay, teniendo presente la fuerte influencia que sobre éste ejercía aquella organización. Recién a partir de 1933, y ante la entronización del nacionalsocialismo en Alemania, el ejecutivo de la Internacional Comunista aceptó nuevamente la posibilidad de un frente único, lo que obligaba a un acelerado reacomodamiento, tanto a los distintos partidos nacionales como a sus militantes.

El surgimiento de un *"Frente Patriótico"* de derecha a mediados del año 1935, cuya consigna era *"Contra las ideas disolventes"*, conmovió el ambiente político y fortaleció la idea de amalgamar esfuerzos contra la reacción. En agosto, *"Avanzar"* —órgano de la agrupación batllista homónima— afirmaba:

"Hay que oponerse al avance del 'Frente Patriótico'. Hay que agruparse, para hacer más eficaz la acción. Los intereses que están en juego son los mismos para un batllista o nacionalista independiente, los de un comunista o un socia-

(4) El Sol. Montevideo, 3a. Semana de Octubre de 1936, pp. 1/3 (*"La Concertación Democrática no es una iniciativa contra el Frente Popular"*). No se ha podido comprobar tal aseveración en la prensa pues El Sol no salió desde el 31/3/33 al 1/5/33. Sin embargo, un dato coadyuvante podría serlo la declaración del centro socialista *"Augusto Bebel"* aparecida en El Sol del 14 de Diciembre de 1933, p. 6 (*"Terminante declaración del Centro 'Augusto Bebel'"*): *"(...) El Partido Comunista cacarea ahora el Frente Unico, un frente único cuya verdadera finalidad es favorecer sus intereses sectarios, pero cuando el Partido Socialista se lo propuso, en momentos mucho más oportunos que los actuales, obró como un verdadero lacayo de la Dictadura que dice combatir"*.

(5) Justicia. Montevideo, 14/9/34, p. 7 (*"En alto la bandera del Frente Unico. La dirección del Partido Socialista rechaza el Frente Unico. Obreros socialistas: formemos el Frente Unico de lucha por la base"*).



lista, los de un trabajador manual tanto como los de un intelectual". (6)

Sin embargo, a fines de Setiembre de ese año, "Avanzar" se retiraría del Frente Unico Popular señalando violaciones del Partido Comunista a los principios de tal organización. Acusaban a éste de denunciar a elementos batllistas como colaboradores de la dictadura, de desarrollar "*una serie de actividades en la base batllista*" y de fomentar la creación de un nuevo frente, pasando por encima del ya creado. (7) La idea del Frente Unico comenzaba a ser sustituida por la del Frente Popular.

La estrategia del Frente Popular

El 25 de Julio de 1935 se reunía en Moscú el VII Congreso de la Internacional comunista cuyo objetivo era afianzar nuevas tácticas políticas ante los avances del fascismo en Europa. (8) Se rescataría en el mismo la estrategia del Frente Unico proletario, pero profundizándola aún más que en la época de Lenin, al ampliarla con la idea del Frente Popular. Este se basaba en la búsqueda de acuerdos con los partidos socialistas y burgueses democráticos a fin de desplegar una eficaz ofensiva antifascista. Diría Jorge Dimitrov (Secretario General del Comité Ejecutivo de la III Internacional desde 1935 a 1943):

"(. . .) el frente único del proletariado y el frente popular antifascista se hallan enlazados por la dialéctica viva de la lucha, se entretienen, se truecan uno en otro en el proceso de la lucha práctica contra el fascismo, y no se hallan separados, ni mucho menos, por una muralla china." (9)

Los Frentes Populares se impondrían así en Europa a través de las experiencias francesa y española, mientras que en América triunfaría años más tarde en Chile, en 1938, mediante la victoria electoral del Frente Popular presidido por Aguirre Cerda. El Partido Comunista uruguayo promovió desde 1935 la formación de experiencias de este tipo, convocando a los partidos antiterroristas a un frente opositor:

"El Partido Comunista tiene un programa de destrucción total de la opresión imperialista y latifundista en camino hacia el socialismo, tiene la salida con la masa hacia el poder de los soviets; pero AHORA, en este momento, la cuestión central es reunir las fuerzas de todos los partidos de la oposición para conducir en conjunto el combate contra un enemigo que nos es común, que es el enemigo central de las masas y de todo el gobierno del Uruguay: el gobierno de Terra". (10)

La idea de formar un frente de oposición al régimen de marzo encontró respuesta en algunos grupos de los partidos que se enfrentaban al terrismo (Agrupaciones Avanzar y Demócrata Social), pero no lograría atraer a la totalidad del batllismo ni del nacionalismo independiente debido, fundamentalmente, a los resquemores que

(6) Avanzar. Montevideo, 1/8/1935, p. 4 ("El Frente Unico Patriótico debe ser contestado con un amplio 'Frente Unico Popular'").

(7) Avanzar. Montevideo, 25/9/1935, p. 3 ("Avanzar se retira del Frente Unico Popular"). Debido a que en la Biblioteca Nacional faltan los números desde el 7/12/34 al 5/11/35 no se ha podido consultar la posición del Partido Comunista al respecto.

(8) Cfr. Milos HAIEK, Historia de la Tercera Internacional. La política del Frente Unico. Barcelona, Editorial Grijalbo, 1984, pp. 310/330.

(9) Jorge DIMITROV: Obras Escogidas (1910-1949). Sofía, Ed. de Libros en Lenguas Extranjeras, 1960, p. 181.

(10) Justicia. Montevideo 5/11/1935, p. 7 ("La posición del Comité Ejecutivo Socialista").

levantaba una alianza con el comunismo.

En diciembre de 1936 aparecía el semanario "Frente Popular" dirigido por Enrique Rodríguez Fabregat (Avanzar), a la sazón militante del batllismo opositor. Colaboraban en el mismo figuras de relieve como Basilio Muñoz (Nacionalismo Independiente), Andrés Martínez Trueba (Batllismo) Justino Zavala Muniz (Avanzar), Luisa Luisi (Avanzar), Arturo Dubra (Socialismo) Eugenio Gómez (Comunismo), Carlos Quijano (Agrupación Demócrata Social). Definía en su primer número al Frente Popular:

"Representa, por un lado, el más poderoso movimiento de masas que pueda desencadenarse, y constituye, por otro, un proceso dialéctico, libremente evolutivo, que concede a las clases medias todo lo que les corresponde, permitiéndoles cumplir, emancipadas del capitalismo financiero o del yugo imperialista, su misión histórica propia, sin cerrar por ella el camino a la marcha democráticamente ascensional de las clases trabajadoras (. . .). Alianza de clases sociales oprimidas, de la clase trabajadora —a través de los distintos partidos— y de las clases medias para aplastar tiranías fascistas o imperialistas, el Frente Popular, no es pues, la creación de un nuevo partido político. (. . .) Es un movimiento orgánico, de esencia unitaria, desencadenado por el sentimiento popular del dolor y la injusticia sufridas en común (. . .)". (11)

A través de este órgano se pueden detectar los objetivos de aquel "frentismo": unificar las fuerzas opositoras para derrocar la dictadura de Terra sin pronunciarse en cuanto a la táctica electoral, buscando el fortalecimiento de los partidos "progresistas" en una alianza que respetara su fisonomía particular. El restablecimiento de la democracia en el país era, ateniéndose a sus declaraciones, su meta principal y por lo tanto su prédica no era "*ni de izquierda ni de derecha*" sino de reconquista de las libertades públicas perdidas. El carácter unitario de esta fuerza reconocía como su garantía la unanimidad en sus decisiones.

El Frente Popular comenzaría entonces a organizarse a través de comités en Montevideo y en el Interior (alcanzaron gran trascendencia en Cerro Largo y Paysandú, por ejemplo), que actuaron combatiendo toda medida de fuerza del gobierno y apoyando los movimientos huelguísticos de los trabajadores. Otra expresión popular de lucha anti-dictatorial se reflejaba en la acción solidaria de los "Comités de apoyo al pueblo español" y "Contra la guerra y el fascismo".

La negativa del Directorio Batllista y Nacionalista Independiente de integrar el Frente Popular en los primeros meses de 1936, asestaría un duro revés a aquellas iniciativas. Justificaban tal actitud escudados tras el argumento de que podría extenderse la influencia de algunas tendencias "perniciosas" (que traducido significaba el comunismo) sobre las masas de los grandes partidos y que el mantenimiento de fuerzas tan dispares por largo tiempo sería imposible. Concluían sus apreciaciones con el rebuscado argumento de que la unión de la oposición enardecería la reacción del gobierno dictatorial.

Avanzar, que había luchado en vano por lograr que el Comité Ejecutivo del Partido Colorado prestigiara el Frente Popular, destacaba la precariedad de tales argumentos:

(11) Frente Popular, Montevideo. 9/12/1936, pp. 1 y 8 ("¿Qué es el Frente Popular?").

“El llamado ‘peligro comunista’ existente en la actualidad sólo por la desorganización de los partidos, desaparece una vez que éstos tomen todos los caminos de la actividad. Donde los grandes partidos le den a los movimientos político -sociales todo el valor que tienen (. . .) no será el Partido Comunista, quien pueda dirigir en ningún instante los movimientos populares. (. . .) Las democracias sólo se sostienen contemplando todas las necesidades colectivas”
(12)

Sin embargo, y a pesar de haber presentado sus bases para la formación del Frente Popular el 17 de Marzo de 1936 (igual representación de todos los partidos y organizaciones sociales, unanimidad en las resoluciones y establecimiento de fundamentos políticos, sociales, culturales, etc.), la posición contraria de la mayoría del Comité Ejecutivo del Partido Colorado Batllista le quitaría posibilidades de efectiva operatividad a su propuesta. Los opositores a tal iniciativa manejarían argumentos de “disciplina partidaria” o de prevención ante el fomento del “concurrencismo” a las próximas elecciones por los propulsores del Frente Popular.

En tiendas del nacionalismo antiherrerista se darían similares situaciones con el rechazo a la conformación de tal experiencia por la dirección partidaria basado en el temor de una alianza con los comunistas. Basilio Muñoz, viejo caudillo nacionalista que había liderado el movimiento revolucionario de enero, razonaba en octubre de 1936:

“No podemos hacer exclusiones en ese Frente; la hora nos impone la unión de todos los que se aprestaron a abatir este régimen. El comunismo ofrece su contribución en la lucha por la democracia; pues que venga en buena hora.

El peligro comunista entre nosotros es un absurdo. ¿Quién puede creer que nuestro pequeñísimo Partido Comunista puede arrastrar en la acción a los grandes partidos opositores? Separarlo, invocando el peligro que represente, de un frente común de oposición no tiene sentido; queremos el Frente Popular formado por todas las fuerzas opositoras incluyendo también al comunismo”. (13)

La Concertación Democrática

Junto a los intentos de crear un Frente Popular en el país y obedeciendo a análogos objetivos de enfrentamiento a la dictadura, aunque sobre bases diferentes, se intentaría organizar —a propuesta del Partido Socialista— la llamada Concertación Democrática. El 30 de Marzo de 1936 el Comité Ejecutivo de dicho partido propuso al Nacionalismo Independiente y al Batllismo una concertación sobre dos puntos: reorganizar el fracasado Mitin por la Libertad y cuestionar en común la situación política vigente para poder realizar acciones conjuntas. Anteriormente el Partido Socialista había establecido que si bien podía estar de acuerdo en una alianza política accidental con el comunismo (elección de senadores o presi-

(12) Avanzar, 23/4/1936, p. 4 (“Proyecto y Fundamento para la formación de un Frente Popular presentado por ‘Avanzar’ al Comité Ejecutivo del Partido”).

(13) Acción, Montevideo 20/10/1936, p. 1, (“Basilio Muñoz ratifica su radical posición: abstención y unidad opositora”).

dente de la República), no quería que la misma tuviera un carácter estable:

"Lo que no queremos es aparecer mezclados en una alianza permanente que dificultaría nuestra penetración en sectores donde la influencia del tradicionalismo arroja en brazos de los partidos burgueses a muchos ciudadanos que no tardarán en agruparse bajo nuestra bandera en cuanto aprendan a diferenciarla entre todas y a interpretar su significado ideológico". (14)

La Concertación postulaba que la misma sólo podría ser realizada por los partidos políticos y no por fracciones de los mismos, cosa que criticaban al Frente Popular. Se proponía exigir garantías electorales al gobierno y difería de aquél en que no estaba conformada exclusivamente por grupos de izquierda, no comprendía a los sindicatos obreros y no tendría una dirección común de carácter suprapartidario. Resaltaban su mayor efectividad al no utilizar técnicas propias de las izquierdas que alejaban, a su entender, a los partidos "democráticos" de aquella configuración. El hecho de ser una iniciativa nacional y no resultado de "una orden venida de Moscú" como lo era el Frente Popular a sus ojos, no generaría desconfianza en los partidos opositores mayoritarios ni justificaría su rechazo. Diría Servando Cuadro comparando la Concertación con el Frente Popular:

"Aquella comprende a todas las fuerzas opositoras; éste deja afuera a la extrema derecha democrática, que también es una fuerza necesaria —y puede resultar decisiva en estos momentos— para la lucha eficaz contra la antidemocracia y el fascismo". (15)

El XVI Congreso del Partido Socialista realizado el 26 y 27 de Setiembre de 1936, aprobó la propuesta de su Comité Ejecutivo y formó una Comisión Pro-Concertación Democrática integrada por relevantes figuras del ámbito político y académico (Dr. Luis Arcos Ferrand, Arq. Leopoldo Carlos Agorio, Servando Cuadro, Dr. Pedro Díaz, Ulises Riestra, Justino Jiménez de Aréchaga, etc.). La misma redactaría un manifiesto donde se destacaban las ventajas de tal experiencia en el panorama político del momento, al unir sin confundirlas, a las fuerzas opositoras en pos de acciones concretas e inmediatas. Al mismo tiempo lograría la conformación de una gran fuerza democrática que contendría los avances reaccionarios y lograría el restablecimiento de la institucionalidad. Entre los factores que explicaban que el Frente Popular no hubiera podido constituirse luego de un año de esfuerzos consideraban que:

"(. . .) para actuar en nuestra realidad política es necesario tener en cuenta que en el Uruguay, para que la acción fuera eficaz, tendrían que intervenir en el Frente Popular grupos que no son de izquierda". (16)

En mayo de 1937 "El Sol" informaba que los partidos opositores mayoritarios habían resuelto enviar delegados con el fin de iniciar las deliberaciones en torno al tema de la Concertación Democrática. Representaban al Partido Nacional Independiente.

(14) El Sol, Montevideo, 2da. Semana de Febrero de 1936, p. 1 ("Más sobre el Frente Único").

(15) El Sol, Montevideo, 3a. Semana de Octubre de 1936, pp. 1 y 3 ("La Concertación Democrática no es una iniciativa contra el Frente Popular").

(16) El Día, Montevideo, 27/12/36, p. 6 ("La Concertación Democrática y el Frente Popular. Comunicado No. 5").

diente, Gustavo Gallinal, Alfredo García Morales e Ismael Cortinas, y al Batllismo, Alberto Zubiría, Ricardo Cosío y Federico Capurro. Sin embargo, luego de varias reuniones entre estos delegados de los partidos tradicionales y los del socialismo, no pudo llegarse a ningún acuerdo pues aquellos no aceptaban ninguna fórmula que pudiera implicar una actitud concurrencista, rechazando la proposición socialista de una gran agitación popular para exigir garantías electorales. El 29 de Junio el Comité Ejecutivo del Batllismo resolvió dar por finalizadas las conversaciones.

Días más tarde ocurriría lo mismo con el Directorio del Partido Nacional Independiente. Frente a esto podría especularse que el Partido Socialista —liberado del condicionamiento que el imponía la alianza con tales grupos— uniría sus esfuerzos a los restantes sectores que conformaban el Frente Popular. Esto no ocurrió. Nuevamente las antagónicas posiciones en materia de política internacional realimentarían los desencuentros agravados aún más por las particulares actitudes de ambos grupos en lo nacional. El Socialismo desarrollaría entonces una gran campaña en pro de la candidatura del Dr. Emilio Frugoni a la presidencia, buscando la adhesión de amplios sectores del país:

"(. . .) el Partido Socialista ha creído indispensable sacrificar por el momento, en esta elección presidencial, los objetivos que lo individualizan como aspiraciones privativas de su vasto programa de reforma y transformación social, para concretarse a los postulados del liberalismo político que todos los sectores de la oposición propugnan". (17)

Los grupos opositores de los partidos tradicionales resolvieron abstenerse en el acto eleccionario que se avecinaba, marcando de esta forma su repudio a elecciones que consideraban digitadas de antemano. Abierto de este modo el juego, el comunismo daría finalmente su apoyo a la candidatura de Frugoni, presentándose ambos partidos por primera vez bajo el lema común "*Partido por las Libertades Públicas*" (18). Aclaraba Frugoni con respecto a la adhesión comunista:

"Esa adhesión (. . .) no puede interpretarse —según han querido hacerlo los agentes del oficialismo— como un acto de alianza electoral que compruebe la existencia de un acuerdo particular entre los dos partidos —el socialista y el comunista— o constituya por lo menos un primer paso hacia el 'frente popular' o el 'frente único'. Se trata pura y simplemente, de una adhesión espontánea, sin condiciones y sin acuerdo previo de ninguna índole (. . .)" (19)

El socialismo continuaría oponiéndose a formar un frente con los comunistas, alegando que tal actitud lo separaría irremediabilmente de los partidos "democráticos" y lo lanzaría a compartir el destino de aislamiento político con aquél. También en 1938 el Socialismo propondría, en un Congreso Democrático propiciado por El Ateneo, la formación de una "Alianza Democrática" donde nuevamente se excluiría al Partido Comunista.

(17) El Sol, Montevideo, 5a. Semana de Julio de 1937, p. 1 ("El Partido Socialista proclama al Dr. Frugoni candidato a la presidencia de la República. Manifiesto del Comité Ejecutivo al pueblo elector").

(18) Cfr. Justicia, Montevideo 25/2/38, p. 1 ("El XII Congreso del Partido Comunista marca rumbos de la política nacional").

(19) El Sol, Montevideo, 3a. Semana de Febrero de 1938, pp. 1/2 ("A propósito de la adhesión comunista a nuestra candidatura").

No obstante estas disensiones, que se manifestaban en distintos planos y que afectaban seriamente las posibilidades de coincidencia de las fuerzas contestatarias al oficialismo, se realizó en Julio de 1938 el mitín multitudinario que reclamaba una *"Nueva Constitución y Leyes Democráticas"*. Si bien los factores internos de desunión tenían, como se ha visto, un papel preponderante en la agudización de las divergencias, los sectores gobernantes, alarmados ante el poder de convocatoria popular que tenía la oposición, realizarían un forzoso cambio de rumbo.

La Ley de Lemas de 1939

El mitín de Julio mostró al oficialismo que había que buscar mecanismos que facilitaran la participación electoral de las fracciones opositoras de los partidos tradicionales, puesto que en caso contrario se continuaría alimentando la llama de los "frentes populares". Debía evitarse la ruptura del bipartidismo que suponía otorgarle los lemas "Partido Batllista" y "Partido Nacional Independiente" a los grupos opositores, y brindarles la posibilidad de acercarse al tronco común y acumular sus votos con el oficialismo.

El objetivo de la ley del 23 de mayo de 1939 estaba claro:

"Nosotros no queremos que a costa de los partidos tradicionales —decía el diputado herrerista Angel Ma. Cusano—, que a costa de sus disgregaciones puedan formarse en este país frentes populares. (. . .) que se formen patrocinados por ideologías extranjeras (. . .) pero que no intenten tomar parte de lo que es nuestro acervo histórico (. . .) para luego de utilizar su influencia, su poder de atracción, volver las armas contra el propio cuerpo que les dio vida, organizando en el país los 'frentes populares' (. . .)". (20)

A comienzos de 1939 habían circulado rumores recogidos por "El Debate" y "Principios" (de tendencia baldomirista) acerca de la inscripción del lema "Frente Popular" ante la Corte Electoral. El periódico comunista "Justicia" señaló a raíz de ello, que ni dicho partido ni *"ninguno de sus afiliados o amigos había inscripto tal lema, siendo completamente ajeno a cualquier gestión realizada en tal sentido"*. (21)

En marzo se publicaron edictos de la Corte Electoral con las autoridades del "Frente Popular", ante la solicitud de registro partidario (22). Las firmas que avallaban el pedido correspondían a personas desconocidas en el ámbito político y el expediente sería finalmente archivado en junio de dicho año, por no llenar los requisitos de la ley aprobada.

Tal vez la iniciativa haya respondido al interés de buscar una salida democrática para el país, pero la utilización que de ello hizo el oficialismo permite suponer lo contrario. Al adelantarse el registro del lema por parte de personas ajenas a la organización de tal movimiento, se impedía —por la vía de la legislación electoral— cualquier intento de inscripción por parte de sus legítimos propulsores. (23)

(20) DSCR, Tomo 425, p. 159 (Sesión del 17-18 de mayo de 1939).

(21) Justicia, Montevideo, 10/2/1939, p. 4 ("Sobre el lema Frente Popular. Desvirtuando los falsos rumores propalados por el diario de Herrera").

(22) El País, Montevideo, 19/3/1939, p. 4 ("Corte Electoral. Aviso a los Partidos Políticos").

(23) Esta suposición también fue planteada en su momento por los contemporáneos. Cfr. El País, Montevideo, 7/5/1939, p. 5 ("Lo que se dice").

En forma paralela, tanto desde la prensa como desde las Cámaras, fue utilizado para crear el clima que justificara la aprobación de una medida tendiente a eliminar la posibilidad de "frentes heterogéneos".

La ley se sancionaría con los únicos votos contrarios de los representantes socialistas, comunistas y cívicos.

LAS DIFICULTADES DE LA ACCION CONJUNTA

El período constituyó una dura prueba para el tradicionalismo político. La izquierda uruguaya había superado su posición de aislamiento para integrar acciones comunes con fracciones disidentes de los partidos tradicionales. Pero la ley de lemas de 1939 significó para estas últimas la reinserción en los carriles del tradicionalismo. Por ella se impedía el registro de lemas que contuvieran palabras ya utilizadas por otros, o semejanzas gramaticales, históricas o políticas con los partidos vigentes. Aquellas fracciones que no compartían la política oficialista y se habían acercado a posturas conjuntas con la izquierda, tendrían sí derecho al otorgamiento de sub-lemas, pero a cambio de que sus votos se acumularan al tronco tradicional. A su vez, se prohibía la integración de las listas para legisladores y autoridades municipales con personas que "*pertenecieran pública y notoriamente a otro partido*".

La ofensiva de la derecha había ideado este complejo mecanismo electoral, pero resulta insuficiente adjudicarle sólo al efecto de tal legislación las explicaciones del fracaso del "frente popular". Para éste coindidirían un conjunto de características socio-políticas que una futura investigación al respecto debería tener en cuenta. Entre otras, se destaca el estudio de un particular proceso de modernización, condicionado por el carácter dependiente del país, con la consecuente permanencia del latifundio ganadero. También la esperanza en un "estado benefactor" que apoyaría a los grupos menos favorecidos del espectro social y la ausencia de grandes diferencias interclasistas. Por último, la capacidad de adaptación de los partidos, que conservando la divisa tradicional del siglo XIX, habían incorporado prácticas y características que les permitían enfrentar los nuevos desafíos del Estado.

Las divisiones existentes en el seno de los partidos de izquierda, por su parte, coadyuvaban a limitar las posibilidades de una lucha común. La fractura de 1921 estaba presente aún; continuaban en los puestos de dirección los protagonistas de la misma. A su vez, el hecho de ser partidos recientes, los hacía afirmar el perfil que los caracterizaba desde su origen.

En forma concordante, y teniendo en cuenta que a las diferencias entre socialistas y comunistas se sumaba la existencia de una vertiente anarco-sindicalista, el movimiento obrero se encontraba dividido, no existiendo experiencias de acción unitaria. Si no se aunaban criterios en torno a reivindicaciones económicas de interés inmediato para las masas populares, difícil era plantearse la posibilidad de un programa político común. (24)

A pocos días de aprobada la ley de lemas, el Secretario General del Partido Comunista, Eugenio Gómez, pasaría una nota a la Dirección del Partido Socialista llamándola a realizar una acción conjunta que posibilitara "*la multiplicación de su*

(24) Recién después del golpe de Estado de 1942 se intentaría llegar —aunque en forma parcial y temporaria— a la concreción de una Central única, en la Unión General de Trabajadores.

"FRE

peso y
impul
cia los

(los) a
todo a
zas co
"Mití
diente

Mund
La po
la pol
canos

respu
diente
oposit
crupu

riores.
domir
en fun
ban a
"coqu
ción d

se hac
llistas
tían la
y aisl
en el p

ya que

mo, co
del ba
lado a

(25) J
acción a

(26) E

(27) E

del Uru

mir. Lu

(28) J

Sol', po

peso y poder de movilización que gravitara en los otros sectores de la Democracia, impulsándoles a constituir el gran frente democrático capaz de defender con eficacia los intereses populares" (25)

El Partido Socialista contestó negativamente pues *"la realización de ese frente (los) aislaría de los grandes partidos democráticos, en vez de acercar (los) a ellos en todo aquello que fuese necesario y no acrecentaría en un ápice las respectivas fuerzas coaligadas"*. (26) Se buscará, por su parte, revitalizar el Comité organizador del "Mitín de Julio", integrado conjuntamente con batllistas y nacionalistas independientes.

El pacto de no agresión germano-soviético y el estallido de la Segunda Guerra Mundial, agudizaron los enfrentamientos ideológicos entre socialistas y comunistas. La postura soviética de no intervención, llevaría al comunismo uruguayo a apoyar la política de neutralidad de Baldomir, reflejo ésta de los lineamientos norteamericanos para el área.

Las posiciones se polarizaron. Los comunistas explicaban el pacto como una respuesta de la Unión Soviética amenazada por las maniobras anglo-francesas tendientes a volcarla a una guerra contra Alemania. Para los socialistas y las fracciones opositoras de los partidos tradicionales, el pacto era fruto de una *"política sin escrúpulos"*, constituyendo una *"indisimulable traición"*.

De allí que se reforzaran los factores de división presentes en instancias anteriores. Desde "El Sol" se calificaba a los comunistas de *"soldados tranquilos de Baldomir"*, de *"entreguistas"*, de *"batallón de autómatas sin voluntad"* que actuaban en función de las consignas ordenadas por la URSS (27). Los comunistas denunciaban a la dirección del Partido Socialista de propiciar una política antiunitaria y de *"coquetear con la reacción"*, así como alertaban sobre las tentativas de *"infiltración de elementos trotskistas"*, en las filas de dicho partido. (28)

Ante esta situación, las posibilidades de una acción conjunta de la oposición, se hacían cada vez más lejanas. Del "Frente Popular" se habían distanciado los batllistas de Avanzar y la Agrupación Demócrata Social de Carlos Quijano. No compartían la táctica de apoyar al gobierno de Baldomir para romper el bloque oficialista y aislar al herrerismo, que para los comunistas era el representante del nazi-fascismo en el país.

Los intentos aglutinadores por parte de los socialistas, tampoco darían frutos, ya que no volvería a reunirse el comité organizador del "Mitín de Julio".

El acercamiento de las fracciones tradicionales de la oposición al baldomirismo, con su decisión de participar en las elecciones, incluso como sublema en el caso del batllismo, fue creando las condiciones para una salida política que dejara de lado a las opciones de izquierda.

El golpe de Estado del 21 de febrero de 1942 sería el resultado, entre otras

(25) Justicia, Montevideo, 2/6/1939, p. 1 ("Contra la ley de lemas proponemos la unidad de acción al Partido Socialista").

(26) El Sol, Montevideo, 4a. semana julio 1939, p. 1 ("Volviendo a las andadas").

(27) El Sol, Montevideo, 1a. semana setiembre 1939, p. 5. ("El Partido Socialista al pueblo del Uruguay"); 2a. sem. noviembre 1939, p. 1 ("Los comunistas soldados tranquilos de Baldomir. Lustrándole las botas al General").

(28) Justicia, Montevideo 19/8/1939, p. 6 y p. 2 ("Contestamos el ataque antiunitario de 'El Sol', por Eugenio Gómez"); 13/10/1939, p. 1 ("El idilio de los socialistas y la reacción").

cosas, de este reagrupamiento de las alianzas partidarias. (29)

La política de trastienda había prevalecido frente a una salida que privilegiara la participación popular con definiciones programáticas.

Es que si bien la izquierda uruguaya había percibido la necesidad de unidad y movilización popular para el retorno a la institucionalidad democrática, su trasposición al plano práctico suponía grandes dificultades.

A pesar de esto resulta insoslayable señalar que este período es rico en experiencias sobre la unidad política popular. La movilización solidaria con la República española y posteriormente con "los aliados" en guerra contra el eje nazi-fascista, marcaron hitos importantes. También se destaca un hecho históricamente nuevo: la discusión sobre cómo organizar e impulsar la unión de la izquierda.

Por otra parte, se dio un avance en el peso de socialistas y comunistas en los actos eleccionarios, a pesar de las trabas de las leyes de lemas. Así, la izquierda que en 1934 sumaba 9.483 sufragios (40/o del electorado), aumentaría en sólo doce años a 48.408 votos (7,20/o del total de votantes). (30)

Sin duda, el Frente Popular y la Concertación Democrática constituyeron experiencias enriquecedoras, bases a tener presente en el análisis y valoración de la evolución de la izquierda uruguaya.

vecinet

Primera Agencia Uruguaya de Noticias Vecinales

prensa - press

Comunicación alternativa independiente.

Primer medio uruguayo en Internet
de noticias y documentación vecinal.

WEB: <http://www.chasque.net/vecinet>

Correo-E: vecinet@adinet.com.uy

(29) Sobre los diversos factores que llevaron al golpe de Estado puede consultarse Ana FREGA, Mónica MARONNA, Yvette TROCHON, "La opción política de 1942: ¿"Golpe bueno?""; en Cuadernos del CLAEH No. 30. Montevideo, abril-junio 1984. pp. 83/109.

(30) Cr. Julio T. FABREGAT, Elecciones uruguayas (febrero 1925 a noviembre 1946). Montevideo, Poder Legislativo. Cámara de Representantes, 1950.